

Guayaquil, Marzo 25 de 1996.

Señores:

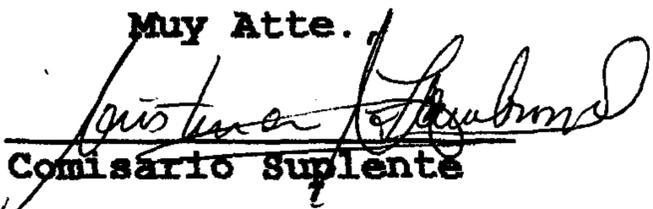
Junta General de Accionistas de  
IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL ATLANTICO S.A.  
Ciudad.

Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. # 333 de la Ley de Compañías vigentes, tengo a bien llevar a vuestro conocimiento el informe especial referente al ejercicio económico 1995.

Luego de haber revisado los informes que se me han enviado, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y sus anexos, los mismos que fueron devueltos en su oportunidad, cúpleme manifestarle que he tomado nota de dichos documentos en prolija revisión, dejando constancia de que están presentados razonablemente bajo los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y que se reflejan correctamente en la forma en que se desarrollaron las actividades de la Compañía durante el año 1995.

Muy Atte.

  
Comisario Suplente

29 MAR 1996

